**Examen Periódico Universal**

**45º Sesión (enero – febrero 2024)**

**Recomendaciones EPU – Senegal**

**22 de enero de 2024**

***Speaking time: 1 min.***

Damos la bienvenida cordial a la distinguida delegación de Senegal. Agradecemos la presentación de su cuarto informe nacional, así como su involucramiento constructivo con el EPU.

Saludamos la promulgación de la Ley de Paridad al Código Electoral, la creación del Observatorio Nacional contra la Discriminación en el Lugar de Trabajo y la Estrategia Nacional para la Equidad y la Igualdad de Género. Bolivia presenta respetuosamente las siguientes recomendaciones:

1. Continuar sus esfuerzos para reducir las brechas de género, incluidas acciones para reforzar la alfabetización y pleno acceso a la tierra de las mujeres en las zonas rurales.
2. Seguir reforzando su marco normativo nacional para prohibir toda forma de discriminación.
3. Continuar reforzando medidas para garantizar los derechos económicos, sociales y culturales de la población, incluidas las zonas rurales.

Le deseamos a Senegal mucho éxito en su cuarto EPU.

Muchas gracias.